

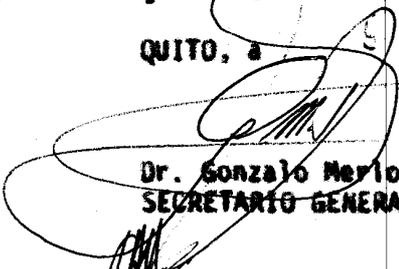
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CONSULTORA IRIGOYEN GAVILANES INGENIEROS CIVILES C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CONSULTORA IRIGOYEN GAVILANES INGENIEROS CIVILES C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de noviembre de 1988 ante el Notario Trigésimo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 89.1.2.1. **1061**
2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los señores Ingenieros Marco Irigoyen Maranjo y José Gavilanes Apunte, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "CONSULTORA IRIGOYEN GAVILANES INGENIEROS CIVILES C. LTDA."; casados, ecuatorianos y domiciliados en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 602.000,00, con lo que queda elevado a la suma de S/. 702.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 602.000,00.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Marco Irigoyen, José Gavilanes y Pedro Irigoyen.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales, la misma que dirá: "CLAUSULA QUINTA.- Del Capital Social.- El capital social es el de SETECIENTOS DOS MIL SUCRES 00/100 (S/. 702.000,00), dividido en 702 participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a


Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL.

ETM.
464.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO